

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

29324 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Cox España Sociedad Inversora SL de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación del Almacén 5 de la Avenida de las Razas y los Tinglados 7-8 del Muelle de Tablada con destino a oficinas y espacios de servicios para las oficinas (C2026_29).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Cox España Sociedad Inversora SL para el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación del Almacén 5 de la Avenida de las Razas y los Tinglados 7-8 del Muelle de Tablada, situados en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y pertenecientes al dominio público portuario estatal, con destino a oficinas y espacios de servicios para las oficinas.

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10:00 a 13:00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla 09. Trámites Generales, apartado Instancia General con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 3 de septiembre de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A260038380-1